

## LISTA DE ARBITROS DE DERECHO ACTIVOS

Nombre	Perfil Profesional
<b>Abdelnour Granados Rosa María</b>	Abogada y Notaria Pública, especialista en Negociación Estratégica, Escuela de Negociación, ENE, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Doctora Cum Laude en Derecho Público. Árbitro. Magistrada Suplente de la Sala Constitucional. Ha participado como Árbitro en arbitraje unipersonal y arbitrajes colegiados en las áreas de contratos de arrendamiento, contratos de opción recíproca de compraventa, responsabilidad civil, seguros de caución.
<b>Agüero Guier Esteban</b>	Abogado admitido para ejercer en Costa Rica y Nueva York y en proceso de incorporación en El Salvador. Master en Derecho Internacional con énfasis en Comercio Internacional de la Universidad de Georgetown. Áreas de práctica: Derecho Corporativo, Fusiones & Adquisiciones, Contratos, Derecho Internacional, Comercio Internacional, Derecho de Competencia, Contratación Administrativa, Litigio y Arbitraje Internacional. Profesor de Comercio Internacional y Comercio Exterior desde el año 2004. Ex negociador de los tratados de libre comercio DR-CAFTA y el Acuerdo de Asociación con Europa, entre otros.
<b>Alfaro Mena Xinia</b>	Abogada y Notaria con especialidad en Derecho Comercial de la Universidad de Costa Rica y Árbitro acreditada. Actualmente es profesora en la Especialidad de Derecho Comercial de la Universidad de Costa Rica y se dedica a impartir cursos de actualización sobre Fideicomisos en el Colegio de Abogados e instituciones privadas como bancos públicos y privados. Ejerce liberalmente la profesión como socia fundadora del Bufete Alfaro y Asociados. Ha sido asesora legal de Intervenciones administrativas ordenadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y Fiduciaria del Fideicomiso del fallido Banco Germano Centroamericano.
<b>Alvarenga Odio Adrián</b>	Abogado y notario público. D.E.A en Derecho Público Comparado de la Universidad de Paris 1, La Sorbonne. (1995) Licenciado en Derecho y Notario Público de la Universidad de Costa Rica (1992). Arbitro en arbitrajes domésticos y disputas internacionales, acreditado ante la ICC, CICA, CFIA y CCA. En controversias de Derecho Público, Derecho Civil. Derecho Comercial, Construcción, Derecho Financiero y Bursátil.  Idiomas: español, francés e inglés.
	Abogado litigante y profesor universitario desde hace 38 años, Notario Público, Mediador y Arbitro, registrado en la lista de neutrales de varios centros RAC, especialista en Derecho Comercial, Derecho Notarial y Registral, ha participado en múltiples congresos y cursos de capacitación sobre Arbitraje nacional e internacional así como sobre Juntas de Resolución de Disputas (Dispute Boards), afiliado a Dispute Resolution Board Foundation y a ALDEC, ha

<b>Arias Maduro Miguel</b>	participado como panelista en múltiples foros, el último en el XXXVI Congreso Internacional de la Federación Iberoamericana de Abogados. Actualmente cursando formación en Mediación Concursal, integrante y coordinador de la Comisión de Resolución Alterna de Conflictos del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica del año 2010 al año 2023.
<b>Artavia Barrantes Sergio</b>	Ha fungido además como árbitro en más de 75 arbitrajes. Su práctica en litigio arbitral ha sido en materia de contratos mercantiles y civiles: fideicomisos, arrendamientos, representación, opción de venta, compraventa, distribución, construcción y desarrollos inmobiliarios. Ha publicado varios libros en materia arbitral: El Proceso Arbitral en el Costa Rica (Confrontación con los Principales Instrumentos Internacionales y el Derecho Comparado), 1997; El Arbitraje en el Derecho Costarricense. 2001; Comentarios a la Ley de Arbitraje (RAC) y Jurisprudencia Arbitral anotada. 2012, Código de Arbitraje –nacional e internacional-, 2014 y Manual de Arbitraje, Tomo I y II, 2014. Fue miembro de la Comisión Redactora de un Código Modelo Iberoamericano en Arbitraje. Fue miembro de la Comisión revisora del proyecto Ley de Arbitraje Comercial Internacional, basado en la Ley Modelo UNCITRAL, y miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB). Doctor en Derecho por la Universidad Escuela Libre de Derecho. Desde 1991 ha sido profesor de Procesal Civil y Arbitraje, en la Universidad de Costa Rica y en el programa doctoral de la Universidad Libre de Derecho.
<b>Barrantes Gamboa Jaime</b>	Abogado y Notario Público desde 1984. Master en Derecho Empresarial. Litigante en asuntos mercantiles. Ex profesor universitario desde 1993 a 2004, ha publicado seis libros y artículos en revistas especializadas en derecho incluyendo electrónicas.
<b>Baudrit Carrillo Diego</b>	Doctor en Derecho Privado, Universidad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y de Tecnología. Estrasburgo, Francia, 1980. Catedrático y autor de diversos textos jurídicos. Ha sido Asesor Parlamentario, Magistrado Suplente, Árbitro de Derecho en numerosos procesos y ejercicio libre de la profesión. Abogado con más de 45 años de experiencia.
<b>Bolaños Morales Alfredo</b>	Abogado y Notario, Universidad de Costa Rica 1965. Profesor: Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho, 1972 a 1981, y de 1991 a 1994; Universidad de la Salle, 1996 a 1997. Ha brindado servicios para el Instituto Nacional de Seguros. Miembro: de la Junta de Protección Social de San José de 1982 a 1990; Junta Directiva del Banco Nacional 1995, Federación Interamericana de Abogados; Derecho Aeronáutico y del Espacio. Magistrado Suplente 1992-1999.
<b>Cappella Molina Gino</b>	Abogado. Incorporado desde 1986. Exjuez de la República, con experiencia en procesos civiles, comerciales, laborales y penales. Especialista en Derecho Comercial por la Universidad de Costa Rica y Becario de Investigación por la II Università degli Studi di Roma ("Tor Vergara"). Ex profesor Universitario, actualmente practica de manera liberal su profesión. Énfasis en Derecho Civil y Comercial, Procesal Civil y procesos Arbitrales. Autor

	de artículos sobre temas relacionados con Derecho Comercial, Derecho Procesal Civil y Derecho del Consumidor. Idiomas: español, inglés e italiano.
<b>Castro Loria Juan Carlos</b>	Especialista en Derecho Público, cuenta con experiencia como secretario y letrado de la Sala Constitucional. Asimismo, como Juez Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia. Además, posee amplia experiencia en disputas de orden civil y mercantil, responsabilidad civil y comercial, contractual y extracontractual y materia de contratos administrativos. Adicionalmente, Árbitro de Derecho acreditado por CLAE, AMCHAM y COMEX y Ex Miembro de la Cámara de Comercio Internacional CCI. Vasta participación en seminarios en torno al Arbitraje desde el 2005 y como expositor, ha participado en más de 10 seminarios en los cuales ha compartido su conocimiento en el Derecho Público. Práctica docente desde el año 1989.
<b>Cersosimo D'Agostino Gianna</b>	Miembro del Colegio de Abogados de Costa Rica (1999). Tiene una amplia experiencia de 21 años como abogada litigante. Por muchos años ha representado a múltiples clientes en litigio arbitral en relación con distintos temas, tales como seguros, conflictos comerciales, así como relativos a construcción y desarrollo inmobiliario. Desde el 2007 forma parte del equipo de profesionales especializados en litigio de Facio & Cañas, que por varios años consecutivos – incluyendo la edición más reciente- ha sido seleccionado por Chambers & Partners en la Banda 1 de la categoría correspondiente a litigio (Resolución de Disputas), como una de los mejores del país. En el año 2020 fue reconocida por Legal 500 en el área de resolución de conflictos en la categoría de “Rising Star”. En 2019 y 2020, la Licda Cersosimo fue reconocida por la calificadora internacional Best Lawyers. Es una árbitra de derecho del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio. Es miembro del Comité de Arbitraje del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio.
<b>Chacón Mora Jorge Manuel</b>	Licenciado en Derecho, 1980 y Notario Público, Máster en Administración de Empresas y egresado del Programa Ejecutivo “Legal Issues of International Business” por Georgetown University Law Center y el INCAE Business School. Arbitro y Conciliador adscrito al Ministerio de Justicia. Miembro de la Junta Directiva Capítulo de San José de la ICC y Presidente de su Comisión de Arbitraje Internacional. Miembro fundador y Presidente del Club Español del Arbitraje Capítulo de Costa Rica. Miembro Pleno de Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la ICC, Miembro fundador del Grupo Centroamericano y del Caribe de Arbitraje y miembro del Chartered Institute of Arbitrators (CIArb). Es socio fundador de la firma CJA Abogados. Experiencia en Derecho Comercial, manejo de Carteras, otorgamiento y constitución de garantías, contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas.

<p><b>Chaves Corrales Pedro</b></p>	<p>Abogado Especializado en Arbitraje Comercial y Bancario, es todas sus aristas. Arbitraje en Propiedad Intelectual con acreditación de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), así como árbitro activo de ASIPI (Asociación Interamericana Propiedad Intelectual); y Director de Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, la materia Comercial y sus nuevas formas, usos y costumbres, se convierten en fundamentación profesional y académica obligatoria en los Laudos Arbitrales.</p>
<p><b>Delgado Faith Alejandro</b></p>	<p>Es abogado y notario, con maestría en derecho constitucional. Se desempeña como abogado en ejercicio liberal de la profesión desde 1988, con amplia experiencia en derecho público y administrativo asesorando, entre otros, varios colegios profesionales, empresas nacionales y extranjeras, tanto en procesos judiciales como administrativos. Ha sido arbitro de derecho, por más de diecisiete años, desempeñándome como tal en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica (desde 2008), Centro de Resolución Alternativa de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (desde 2000), del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje Cica (desde 2014) y del Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados de Costa Rica (desde 2011). Además, ha desempeñado el cargo presidente del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión IPLEX.</p>
<p><b>Díaz Barcia Christian</b></p>	<p>Abogado y Notario Público, Universidad Escuela Libre de Derecho. Master en Derecho Corporativo, Universidad de Cooperación Internacional (UCI). Miembro de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) Capítulo Costa Rica y del Club Español del Arbitraje. Ha sido profesor de Resolución Alternativa de Conflictos en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Escuela Libre de Derecho. Áreas de práctica: Derecho Corporativo, Inversión Extranjera, Migratorio, Bienes Raíces, Resolución Alternativa de Conflictos y Derecho Ambiental. Idiomas: inglés y español.</p>
<p><b>Escalante Madrigal Javier</b></p>	<p>Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica, Master en Law and Economics por la Universidad de Utrecht, Holanda, y Master en Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado cursos especializados en temas legales, de comercio internacional e inversión en Alemania, Singapur y Estados Unidos. En el Sector Público se ha desempeñado como Negociador Comercial y Director de Despacho del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Cónsul General y Ministro Consejero de la Embajada de Costa Rica en Singapur y Embajador de Costa Rica en Catar. En el Sector Privado ha acumulado experiencia durante más de ocho años, asesorando a empresas en las áreas de Derecho Comercial, Derecho Corporativo, Derecho Inmobiliario, Inversión Extranjera y Derecho Aeronáutico. Hoy en día es Socio del Bufete Colbs Estudio Legal y adicionalmente es Árbitro de la Cámara de Comercio de Costa Rica y mediador certificado.</p>

<p><b>Fernández López Alberto</b></p>	<p>Abogado y Notario Público, graduado en la Universidad de Costa Rica 1985 con Maestría en Administración de Negocios (MBA) con énfasis en Negocios Internacionales de la National University de San Diego, California, sede San José (1991). Se ha dedicado a brindar asesorías principalmente en materia de estructuración, planificación y desarrollo de contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas, distribución y representación de casas extranjeras, comercialización agroindustrial, asesoría en derecho laboral empresarial. También se dedica al litigio ante tribunales judiciales y arbitrales en las áreas civil, comercial, y laboral y ha sido llamado como mediador y árbitro de derecho en tribunales arbitrales en materia comercial y civil. Fue profesor de cursos en Comercio Internacional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Latina de Costa Rica de 1998 a 2002.</p>
<p><b>Fernández Quesada José Rafael</b></p>	<p>Licenciado en Derecho y Notario Público. Incorporado al Colegio de Abogados en 1985. Ha participado en más de 50 arbitrajes (a julio de 2017) principalmente como co-árbitro, presidente de tribunal y árbitro único. Sobre todo en temas de contratos comerciales complejos (nacionales y de comercio internacional) representación de casas extranjeras, Bienes Raíces y Responsabilidad Civil. También ha participado como abogado de parte en arbitrajes, nacionales e internacionales y como perito experto en arbitrajes internacionales. Maestría en Derecho Mercantil Internacional. UCR. Formación como Árbitro en cursos de la Cámara de Comercio Internacional y el Club Español de Arbitraje, en Costa Rica, París, Miami, Madrid, Sao Paulo, Cartagena, Panamá y Guatemala. Profesor Universitario de los cursos de Arbitraje Nacional e Internacional. Ex Presidente del Capítulo Costarricense de la Cámara de Comercio Internacional. Idiomas: inglés-italiano.</p>
<p><b>Filloy Zerr Marcela</b></p>	<p>Árbitro acreditada nacional e internacionalmente con más de 33 años de experiencias profesional y 20 años en resolución alterna de conflictos. Master en derecho de la Universidad de Georgetown Washington D.C.; Becaria Fulbright; especialista en derecho comercial internacional, negociaciones internacionales y comercio exterior of counsel; Directora del departamento de arbitraje, negocios internacionales y comercio exterior de la firma Latinalliance en Costa Rica; expositora y consultora internacional en temas de resolución alterna de conflictos; ex representante de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial.</p>
<p><b>Garita González Víctor</b></p>	<p>Abogado y Notario de la Universidad de Costa Rica y obtuvo el grado de Maestría en Derecho en la Universidad de Tulane en Estados Unidos. Fue profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Profesor en el INCAE, en donde impartió el curso de Derecho Empresarial en el programa de Maestría. También ha colaborado con el programa conjunto de INCAE y Georgetown University para la capacitación y actualización de abogados centroamericanos en temas corporativos, de arbitraje y finanzas corporativas. Socio del Bufete Facio &amp; Cañas desde el año 1985. Redactor del Capítulo sobre arbitraje de la Ley</p>

	<p>RAC y árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Camara de Comercio de Costa Rica. Ha representado en múltiples ocasiones a clientes en procesos arbitrales de este Centro. Ha actuado en diversas ocasiones como perito experto sobre Derecho Costarricense en juicios en Estados Unidos.</p>
<p><b>Garro Guillén Mauricio</b></p>	<p>Abogado con más de veinticuatro años de experiencia en las áreas de contratos, daños e inversión extranjera. Cuenta con más de diecinueve años de experiencia en el ejercicio del arbitraje comercial. Master en Empresas Internacionales y Comercio Exterior, Universidad de Barcelona, España; Master en Derecho de la Empresa, Universidad Pompeu fabra, Barcelona, España; profesor invitado del Postgrado en Mediación de la Universidad de Barcelona; árbitro certificado por la International Chamber of Commerce, International Business Law Institute, París, Francia; negociador y conciliador capacitado por el Conflict Resolution Research and Resource Institute, USA, y el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia; abogado graduado de la Universidad de Costa Rica. Ha sido consultor nacional e internacional en Resolución Alterna de Conflictos, laborando en proyectos financiados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas y la OEA. Miembro de la Comisión de Derecho Civil y Mercantil, así como, del Consejo Directivo del Centro de Arbitraje y Mediación, ambos del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.</p>
<p><b>Garro Zúñiga Neftali</b></p>	<p>Abogado y Notario Público por la Universidad de Costa Rica (1998). Miembro del Colegio de Abogados &amp; Abogadas de Costa Rica (1998). Socio del bufete centroamericano BLP basado en San José, Costa Rica desde 2003. Experiencia en Derecho Mercantil (incluyendo Derecho Societario y Fusiones &amp; Adquisiciones), Derecho Civil, Contratación Privada, Distribución, Derecho de Seguros &amp; Reaseguros y Gobierno Corporativo. Maestría (LL.M.) en Derecho de Seguros por la Universidad de Connecticut (2000). Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica de los cursos “Derecho Privado”, “Principios de la Contratación Privada” y “Derecho de Seguros” y del módulo de “Comercialización de Seguros” del Programa de Técnico en Seguros de la Facultad de Ciencias Económicas de esa universidad. Presidente de la Asociación Costarricense de Derecho de Seguros (ACODES, capítulo costarricense de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros – AIDA). Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo y de la Comisión de Derecho Civil &amp; Mercantil del Colegio de Abogados &amp; Abogadas de Costa Rica. Miembro del International Association of Defense Counsel y del Chartered Institute of Arbitrators de Londres (MCIArb). Miembro del Comité de Seguros del International Bar Association (IBA). Árbitro de la lista de Árbitros Elegibles para la Solución de Controversias en Servicios Financieros del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés). Idiomas: español (lengua materna), inglés (bilingüe) e italiano (nivel profesional).</p>

<p><b>Guerrero Díaz Fabio Arturo</b></p>	<p>Abogado y Notario en ejercicio desde 1996. Socio de la firma AB&amp;P Abogados. Máster en Derecho Empresarial de la Universidad para la Cooperación Internacional, técnico en administración financiera y con cursos de correduría en mercado de valores, y participante del Seminario Legal Issues of Internacional Business en INCAE en conjunto con Georgetown University Law Center, con amplios estudios en materia arbitral. Experiencia laboral en el Poder Judicial, abogado in-house de empresas financieras reconocidas y supervisadas por entidades reguladoras del país y en práctica privada del derecho en áreas como: derecho corporativo, bancario y bursátil, inmobiliario, litigio en materia civil, comercial, consumidor, competencia, propiedad intelectual.</p>
<p><b>Guillén Downing Luis Alberto</b></p>	<p>Abogado y Notario con más de 40 años de experiencia en derecho comercial y corporativo, marcas de fábrica y comercio, registros farmacéuticos, arbitraje comercial, derecho internacional y diplomático. Fue embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Costa Rica ante el Estado de Qatar de marzo de 2012 a junio de 2018. Ha participado como árbitro en el CCA, CICA (hasta el año 2011), ICC París (2003-2008), ICC Comission on Arbitration &amp; ICC Latin American Arbitration Group. Idiomas: Español e Inglés.</p>
<p><b>Herrera Muñoz Roy de Jesús</b></p>	<p>Socio de la firma Dentons Muñoz y Director del Departamento de Resolución de Conflictos para Centroamérica. Abogado litigante con amplia experiencia en disputas que involucran contratos comerciales modernos, destacándose en las siguientes áreas de práctica: Derecho Comercial, Derecho Societario, Derecho Financiero y Bancario, Derechos Reales, Régimen de Responsabilidad Civil, Arbitraje, Derecho Procesal y Teoría General de los Contratos.</p>
<p><b>Hulbert Volio Andrea</b></p>	<p>Abogada con 25 años de práctica profesional en resolución de disputas. Es árbitro de derecho desde el año 2005, MCI Arb desde el 2016. Forma parte de las secciones de resolución de disputas en la Barra de Abogados de New York, Club Español del Arbitraje, Barra Internacional de Abogados, y la Cámara Internacional de Comercio de París. Es la Presidente de la Comisión de Arbitraje de la ICC. Ha sido nombrada árbitro unipersonal, árbitro de parte y presidente de tribunal y, en la actualidad es integrante las listas de árbitros domésticos e internacionales en los siguientes centros: CCA, CICA, CRC/CFIA, CAM, BVI/IAC, CACC, CEDCA, CI Arb, ICC y CIAR. Sus áreas de especialidad Derecho civil y mercantil, con especial énfasis en: contratos civiles y mercantiles (domésticos e internacionales), responsabilidad civil, cobro de daños y perjuicios; Desarrollos inmobiliarios y derecho de la construcción (dominio de contratos FIDIC y BID); Incumplimientos contractuales de todo tipo; conflictos entre compañías relacionadas o no; velo societario; Conflictos entre socios; Contratos de agencia y distribución; Casas extranjeras; Condominios y sus reglamentos de condominios; Contratos de construcción y defectos constructivos; Derecho Corporativo; Derecho Internacional y transacciones internacionales (Contratos Modelo, Derecho Uniforme Lex Mercatoria); Protección al</p>

	<p>consumidor; Competencia desleal; Planificación patrimonial y procedimientos de sucesión (nacional e internacional); Capitulaciones matrimoniales; Bienes gananciales, entre otros.</p>
<p><b>Leiva Pacheco Roberto</b></p>	<p>Abogado con 30 años de ejercicio profesional. Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica en 1987. Posteriormente obtuvo una maestría –LL.M.– en Derecho Internacional en American University (Washington, D.C., 1989) como becario Fulbright. Socio del Bufete Facio &amp; Cañas, al que ingresó en 1989. Se especializa en Derecho Comercial, transacciones internacionales, transacciones de bienes raíces, contratos comerciales, litigio civil, comercial y arbitraje. Ha fungido como árbitro o como abogado de parte en numerosos procesos arbitrales. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE). Ha participado en múltiples actividades académicas y profesionales en el campo del arbitraje. Asesor de empresas internacionales con operaciones en Costa Rica, así como de empresas costarricenses de diverso tamaño y giro. Presta sus servicios profesionales tanto en español como en inglés.</p>
<p><b>León Feoli Anabelle</b></p>	<p>Licenciada en derecho por la Universidad de Costa Rica desde 1981, doctora en derecho por la Universidad Complutense, Madrid, 1983.</p> <p>Más de treinta años en la judicatura, fundamentalmente en la materia contenciosa administrativa, desempeñando el cargo de jueza de trámite, jueza de fondo, integrante del Tribunal Contencioso Administrativo, magistrada suplente de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, titular de esa Sala durante 13 años, primera mujer presidenta de una Sala de Casación, durante 10 años. Sala Primera conoce recursos de casación en materia civil, comercial, contencioso administrativo, entre otros, así como de los recursos de nulidad contra laudos. Primera mujer magistrada titular del tribunal Supremo de elecciones, 1999 a 2001. Expositora a nivel nacional e internacional de diversos temas relacionados con la administración de justicia y el derecho público en general. En la actualidad, profesional liberal, dedicada fundamentalmente, pero no de manera exclusiva, al arbitraje y a la consultoría externa de empresas o bufetes</p>
<p><b>Meza Lazarus Álvaro José</b></p>	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Doctorado en Derecho Comercial y Agrario. Profesor de la Universidad de Costa Rica, Decano Escuela Libre de Derecho, Juez Superior Suplente, Tribunal Agrario. Asesor legal del IICA, Consejero legal del ILANUD y el Banco Interamericano de Desarrollo en la modernización del Registro Público Nacional. Magistrado Suplente de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Idiomas: Español, Inglés, Portugués e Italiano. Áreas de Práctica: Derecho Agrario, Comercial, Bienes Raíces.</p>
<p><b>Montero Piña Fernando</b></p>	<p>Graduado de la Universidad de Costa Rica en 1975. Socio fundador del Bufete Carazo, Montero &amp; Fernández. Profesor Universitario de Derecho Civil desde 1976. Autor de varias obras jurídicas, entre ellas Obligaciones y El Daño Moral. Director Académico y Profesor de la Escuela</p>



	<p>Libre de Derecho, por 14 años, 1980-1994. Director de Tesis de Graduación, entre ellas: El Remate Como Compraventa; El Contrato de Compraventa con Pacto de Retrocompra; El Daño Moral en las Relaciones Familiares; La Capacidad Legal del Menor que Trabaja; Fe Pública Registral en la Falsificación de Traspasos de Inmuebles. Artículos sobre Derecho Civil en Revistas Jurídicas. Catedrático de la Universidad Autónoma de Centroamérica desde el 8 de septiembre de 1990.</p>
<p><b>Mora Rojas Fernando</b></p>	<p>Doctor en Derecho Comercial y Comparado de la Universidad de Pisa con estudios sobre arbitraje de la CCI. Posee una Maestría en Derecho Comparado de la Universidad de Estrasburgo. Catedrático de la Universidad de Costa Rica, donde también ha fungido como profesor y decano. Forma parte de la firma de Abogados Mora, Bolaños y Asociados. Es miembro activo de la Corte Internacional de Arbitraje de la Camara de Comercio Internacional de Paris. También ha sido presidente del Tribunal Institucional del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio. Participó activamente en el proceso de cambio de la legislación nacional sobre arbitraje. También participó activamente en los últimos años de la elaboración de la Ley Modelo de Arbitraje Comercial Internacional, como representante de la Federación Latinoamericana de Bancos en UNCITRAL (CNUDMI)</p>
<p><b>Olivares Ferreto Adelita</b></p>	<p>Estudios de grado y posgrado en la Universidad de Costa Rica. Cuenta con 16 años de experiencia profesional como litigante en derecho civil, mercantil, arbitraje, penal y contencioso administrativo. Abogada senior del Bufete Facio Cañas, en el cual se desempeña como litigante desde el año 2007, en materia civil y comercial. Se especializa en derecho de daños y derecho de la responsabilidad civil, tanto a nivel contractual como extracontractual. Cuenta con amplia experiencia en procesos complejos relacionados a contratos de construcción y desarrollos inmobiliarios.</p>
<p><b>Ortiz Zamora Luis</b></p>	<p>Especialista en Derecho Público, Regulación Económica y Contratación Administrativa. Abogado recomendado por Chambers and Partners en las áreas de Derecho Público, Project Finance y Telecomunicaciones. Ha sido reconocido por Who's Who Legal como uno de los cuatro expertos en Derecho administrativo "Most Highly Regarded" de América Central. Asimismo, ha sido nominado como uno de los abogados líderes de Latinoamérica en Derecho Administrativo por Latin American Corporate Counsel Association. Profesor de la Universidad Escuela Libre de Derecho, así como de los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca y del Curso de Regulación y Competencia de la Universidad de Valladolid. Miembro del Jurado Examinador de la Maestría en Derecho Público del Instituto de Enseñanza de Posgrado e Investigación (UACA). Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Estudios de Regulación (ASIER). Co- coordinador de la Comisión de Derecho Administrativo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Asesor legal de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras, representante de las</p>

	universidades privadas ante el CONESUP y ex Fiscal de la Cámara de Fondos de Inversión (CAFI).
<b>París Cruz Mauricio</b>	Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesor de Arbitraje, Contratación Comercial Internacional y Derecho Internacional Privado. Ha participado como abogado de parte en más de una docena de procesos arbitrales domésticos. También ha participado como abogado en procesos de arbitraje internacional y procedimientos de anulación, reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales tanto en Costa Rica como en otras jurisdicciones latinoamericanas. Áreas de práctica: Contratación Comercial, Pactos Parasociales, Construcción, Tecnología.
<b>París Rodríguez Hernando</b>	Abogado. Fue Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Secretario General del Consejo Superior del Poder Judicial, Juez Suplente de los Tribunales Civiles de San José, Director del Despacho del Presidente de la Corte, Director del Programa de Resolución Alternativa de Conflictos del Poder Judicial, así como Letrado y Secretario de la Sala Primera de la Corte. Durante diez años fue profesor de contratos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Obtuvo el "Premio Ulises Odio Santos 1992" por sus publicaciones en derecho privado. Actualmente es árbitro internacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (Capítulo CR) y Arbitro de la Corte Española de Arbitraje. Sus áreas de especialidad son los contratos de empresa, civiles y comerciales, la responsabilidad civil contractual y su interpretación.
<b>Pauly Sáenz Alberto</b>	Socio de GHP Abogados, ejerce como abogado y notario. Se ha especializado en derecho comercial y corporativo, litigio y resolución alternativa de conflictos. Licenciado en Derecho de la UCR, 1977; MBA de National University, San Diego, California, 1995. Árbitro y Conciliador autorizado, miembro del Consejo Directivo, miembro de la Comisión de Técnica y de la Corte Institucional del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica; árbitro de derecho del Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos; árbitro y conciliador del Centro de Arbitraje y Mediación del Colegio de Abogados de Costa Rica; representante titular de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) y árbitro y conciliador designado por el Gobierno de Costa Rica ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión (CIADI) del Banco Mundial, a partir de julio de 2016. Correo electrónico: apaul@ghp.cr Especialista en derecho comercial y corporativo, negocios, asuntos financieros, bienes raíces.
<b>Rodríguez Moreno Henry</b>	Socio de la Firma Regional Nassar Abogados, con vasta experiencia en operaciones de fusiones y adquisiciones, transacciones financieras, negociación y redacción de contratos comerciales, derecho de la competencia y resolución de disputas. Ha participado en arbitrajes

	<p>comerciales internacionales como parte de equipos de litigio. Ex-Comisionado de la Comisión para Promover la Competencia de Costa Rica. Posee diversos títulos académicos obtenidos en Costa Rica (Universidad de Costa Rica) y España (Universidad de Salamanca), incluyendo el de Especialista en Derecho Comercial, Máster en Administración de Empresas, Especialista en Derecho Civil-Contratos y Doctorando en Garantías y Medios de Pago en Contratación Internacional. Conferencista en foros internacionales, incluyendo eventos organizados por “The Florida Bar” y la “American Bar Association”. Domina el idioma inglés, tanto oral como escrito.</p>
<b>Rojas Chan Anayansy</b>	<p>Licenciada en Derecho y Especialista en Derecho Mercantil de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Banca y Finanzas del Instituto de Estudios Bursátiles de Madrid. Máster en Administración de Proyectos de la Universidad de Cooperación Internacional. Máster en Derecho, Empresa y Justicia de la Universidad de Valencia, España. Becaria del Instituto para la Unificación del Derecho Privado, UNIDROIT, Roma, para el estudio del tratamiento jurídico de la custodia electrónica de valores. Docente Universitaria de Derecho Comercial y Mercados Financieros. Autora de obras jurídicas sobre aspectos legales del mercado financiero y custodia de valores, ganadora del Premio Alberto Brenes Córdoba del Colegio de Abogados de Costa Rica. Ha realizado publicaciones de derecho mercantil y arbitraje en revistas jurídicas locales e internacionales. Énfasis profesional en las áreas de derecho mercantil, contratación mercantil, arbitraje, garantías mobiliarias y mercados financieros (banca y bolsa).</p>
<b>Sauma Mekbel Karima</b>	<p>Abogada costarricense especializada en arbitraje y solución de controversias. Ha actuado como árbitro, abogada de parte, consultora, perito legal, y secretaria de tribunal arbitral en arbitrajes bajo múltiples reglas e industrias. Actualmente es profesora de arbitraje en las universidades LEAD y ULACIT y directora académica de la “Especialización en Arbitraje CICA-ULACIT”. Karima fungió como Directora Ejecutiva del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (CICA-AmCham) del 2016 al 2022. Anterior a esto, fue asesora en el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, donde formó parte del equipo de defensa de Costa Rica en los casos de arbitraje internacional presentados al amparo de acuerdos internacionales de inversión, así como de tratados de libre comercio. Antes de unirse al equipo del Ministerio, trabajó como parte del Grupo de Arbitraje Internacional de una firma global en su oficina en Washington, DC. Karima cuenta con una Licenciatura en Derecho con honores de la Universidad de Costa Rica y con un LLM de la Universidad de Columbia en Nueva York, donde obtuvo el título de Harlan Fiske Stone Scholar. Actualmente se encuentra habilitada para ejercer derecho en Costa Rica y en el Estado de Nueva York.</p>
<b>Scharf Taitelbaum Eric</b>	<p>Maestría en Derecho (Universidad de Columbia, Nueva York), Licenciado en Derecho y Notario Público (UCR). Socio Fundador de Sfera Legal Áreas de Práctica: Derecho de Seguros, Derecho Corporativo, Financiamiento de Proyectos, Transacciones Internacionales, Fusiones y</p>

	<p>Adquisiciones, Arbitraje. Árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de AMCHAM, Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados, entre otros. Idiomas: Español, Inglés, Hebreo.</p>
<p><b>Sibaja Guillén Luis Eduardo</b></p>	<p>Abogado admitido para ejercer en 1996, con experiencia laboral en firmas legales en EEUU y CR, y desde su fundación en el 2002, es miembro de la firma costarricense LEXCOUNSEL. Ha representado y asesorado clientes extranjeros y nacionales, en cuestiones relativas a inversión extranjera, comercio exterior, zonas francas y temas afines. Tiene amplia experiencia en litigio nacional, transfronterizo e internacional, tanto como abogado de parte y como árbitro. En el rol de abogado litigante, se ha enfocado en la solución de controversias de empresas entre sí y de empresas contra el Estado. Parte de su experiencia deriva de litigios de alta complejidad, relacionados a reclamos constructivos (garantías, vicios ocultos, equilibrio financiero, sobrecostos), incumplimientos contractuales y reclamos indemnizatorios de daños. Ha sido profesor universitario en derecho internacional privado, autor de distintas publicaciones relativas a esa materia y al arbitraje nacional e internacional. Cursó estudios en comercio exterior y leyes en Costa Rica (UCR y Escuela Libre Derecho); de maestría en derecho, con énfasis en negocios internacionales y litigio internacional, en Washington DC, EEUU (American University); de especialización en derecho internacional privado (Universidad de Salamanca, España); y cursa el diplomado en Derecho de la Construcción (Pontificia Universidad Católica de Chile). En el campo del arbitraje internacional ha participado, entre otros, en el programa de Arbitraje Internacional de la Universidad de Leiden y la PCA, (en La Haya, Holanda); y es graduado del diplomado de Arbitraje Comercial Internacional, impartido por la Corte ICC, ICC México y la ELD de México.</p>
<p><b>Siles Calderón Luis Paulino</b></p>	<p>Abogado y Notario; Ingeniero Civil; Msc. Ingeniería Sanitaria, Topógrafo Asociado; Piloto privado de aviación; Profesor Universitario: Universidad de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Civil, Ingeniería Sanitaria; Colegio Panamericano, Universidad Federada de Costa Rica, Colegio Santo Tomás de Aquino, cursos de derecho: Universidad Estatal a Distancia: Correduría en Bienes Raíces. 1995-2004. expositor de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, sobre temas de uso del suelo, valoración de bienes inmuebles, inspección y construcción. Miembro de Tribunales de Arbitraje, bajo el concepto de resolución alternativa de conflictos. Idiomas: español, inglés, francés (escrito), portugués (escrito).</p>
<p><b>Steinvorth K. Botho</b></p>	<p>Abogado y Notario, fluido en español e inglés, socio fundador de LatinAlliance. Se especializa en Derecho Corporativo, Marítimo, Aeronáutico, y Arbitraje Comercial local e internacional. Licenciado en Derecho por la Universidad de San José, Costa Rica. Cursó estudios en los estados de Virginia, Louisiana y Massachusetts, Estados Unidos de América. Maestría en Derecho Comercial Internacional (LLM) y en Derecho Marítimo (MLAD), ambas por la Universidad de Tulane. Estudios extensivos en Derecho de Arbitraje y Arbitraje Internacional en</p>

	<p>la Asociación Americana de Arbitraje, la Universidad de Harvard, el INCAE y Georgetown University Law Center. Más recientemente cursó el PIDA (2015) y el Masterclass (2016) del International Chamber of Commerce (ICC).</p>
<p><b>Torrealba Navas Federico</b></p>	<p>Abogado litigante socio del Bufete Facio &amp; Cañas, nacido en 1967. Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (2001-2022), actual coordinador de la cátedra de Derecho de la Contratación Privada. Principales obras: Responsabilidad Civil (tratado); Principios del Derecho Privado (tratado), Tomo I: Parte General y Persona Física; Tomo II: Persona Jurídica y Derechos Reales. Tomo III: Obligaciones; Tomo IV: Propiedad Intelectual y Teoría del Negocio Jurídico; Lecciones de Contratos (manual); Contratos Especiales Civiles y Comerciales, (texto del curso Derecho de la Contratación Privada, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica). Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Costa Rica (Codirector de la redacción del Proyecto de Ley de Protección al Consumidor Financiero, y del Proyecto de Ley de Protección al Consumidor en medios electrónicos), Investigador principal en el Proyecto Tendencias de la Jurisprudencia Arbitral en Materias de Responsabilidad Civil y Contratos.</p>
<p><b>Vargas Aguilar Ricardo</b></p>	<p>Abogado y Notario. Incorporado al Colegio de Abogados desde hace más de 22 años. Licenciado en Derecho del Colegio Académico de la UACA. Ha sido litigante tanto en la vía judicial como en procesos arbitrales. Tiene experiencia en Litigio Comercial, y Civil, es egresado de la maestría en derecho tributario de la UCI, y fue parte del proyecto de Franquicias para PYMES de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Internacional. Ha participado como Árbitro en arbitrajes colegiados en las áreas del derecho comercial/mercantil, con experiencia en diferentes ejecuciones de contratos. Ha participado en una diversidad de seminarios orientados al arbitraje nacional e internacional.</p>
<p><b>Vásquez Rodríguez Alejandro</b></p>	<p>Abogado comercial, con amplia experiencia en Banca y Finanzas. Regulación de los mercados financieros, contratación financiera, derivados, prevención de la legitimación de activos y financiamiento del terrorismo, garantías mobiliarias, garantías financieras, fideicomisos, Derecho Societario, Derecho de la competencia. Derecho de la información. Amplio conocimiento del Derecho Administrativo.</p>
<p><b>Volio Pacheco Zoila Rosa</b></p>	<p>Reconocida por su labor como Diputada de la República de Costa Rica en el período 2018-2022. Durante su tiempo en la Asamblea Legislativa, fue parte de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, la Comisión Plena II, la Comisión de Consultas de Constitucionalidad, la Comisión de Gobierno y Administración y la Comisión Investigadora sobre el Narco en la Zona Sur, entre otras. Asimismo, presentó múltiples proyectos entre los cuáles destacan el Expediente 21.490 Ley para Regular el Uso del</p>

Polígrafo para Determinar Rasgos de Confiabilidad en los Equipos Especiales de Seguridad Nacional, el Expediente 21.621 Ley para Inutilizar Pistas de Aterrizaje No Autorizadas y aprobado recientemente Expediente 21.388 Ley del Cannabis para uso Medicinal y Terapéutico y del Cáñamo para uso Alimentario e Industrial.

Entre el 2004 y el 2018, fue la Directora Ejecutiva del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Anteriormente había fungido como asistente legal y a lo largo de ese tiempo se especializó en el arbitraje internacional, certificándose en distintos seminarios de la Cámara de Comercio Internacional, el Club Español de Arbitraje y la Convención Centroamericana de Centros de Arbitraje. Además, fue miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Internacional.

En su tiempo libre, es Reservista de las Fuerzas de Policía (2014-actualidad), labor que la ha acercado a temas relacionados con lucha contra el narcotráfico. Al respecto, ha desarrollado distintos seminarios y ha participado en cursos como Gobernanza en Defensa del Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica y en reuniones como la que se dio con el Almirante Pardo, Viceministro de Defensa en Guatemala, para tratar temas de seguridad en la región. De mayo 2018 a la fecha es abogada asociada en la Firma GHP Abogados donde lidera el departamento de cannabis industrial. En el 2022, recibió el reconocimiento en la Revista Petra como una de las 10 mujeres más influyentes en Costa Rica durante el 2021.

**Yglesias Mora Roberto**

Abogado por la Universidad de Costa Rica en 1977. Doctor en Derecho Civil por la Universidad Complutense de Madrid 1980. Profesor en propiedad de la Cátedra de Derechos Reales de la UCR desde 1980. Miembro de las comisiones fundadoras de los principales centros arbitrales del país y miembro de asociaciones arbitrales y de mediación, con más de 250 arbitrajes tramitados en derecho civil y comercial. Autor de numerosas publicaciones y artículos en derechos reales y proceso arbitral y expositor en seminarios y congresos jurídicos desde 1980 hasta la fecha, en temas de su especialidad.